

LIC. CESAR ARTURO GARCÍA SAMAYOA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Asunto: Remisión de información en cumplimiento de obligaciones de transparencia.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 84, Fracción XXXVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito remitir la información correspondiente al mes de **septiembre de 2026**, pertenecientes a la Dirección de Comercialización a mi cargo.

Lo anterior, con el objetivo de dar atención y cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y rindiendo cuentas sobre la Modificación al programa de ajustes (refacturación) de cuentas de usuarios y registro de acciones realizadas.

Concepto	Municipio				Total
	SLP	SGS	CSP	VDP	
	No. contratos				
Cargos improcedentes	80	12		34	126
Cuentas duplicadas		1			1
Falla de medidor	22				22
Fuga interna	226	35	2	33	296
Inconsistencia en toma de lecturas que presentan altos consumos	1				1
Incremento de consumo sin explicación lógica	4	1		3	8
Lectura errónea	16	1		7	24
Pago mal aplicado	3	6			9
Predio deshabitado	36	9	1	23	69
Predio sin toma	4				4
Promedios improcedentes	185	51		53	289
Tarifa mal aplicada	13	2		5	20
Usuario doméstico jubilado, pensionado o afiliado al Inapam	32	8		4	44
Total	622	126	3	162	913

sep-2026					
Concepto	Número				Total
	SLP	SGS	CSP	VDP	
Verificaciones realizadas	1,153	404	4	460	2,021
Padrón de Inapam	11,122	2,660	34	2,210	16,026
No. de usuarios atendidos	2,573	600	39	920	4,132
No. de Tomas suspendidas	11,699	0	0	3,833	15,532

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

C. BRENDA IRELIA ARRIAGA AGUILAR
DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN

Lic. Claudia Yaneth Núñez Reyes.- Subdirectora de Cobranza
Lic. Omar Alejandro Mendoza Pérez.- Subdirector de Facturación y Medición
Lic. Moraima Ramírez Guzmán.- Coordinador de Incorporación de Fraccionamientos
LBIAA/LCYNR/MGP

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"